

El envejecimiento demográfico en México y las necesidades de cuidado de la población adulta mayor

Emely Max-Monroy*

Resumen

Con base en la información recopilada en el cuestionario ampliado del Censo 2020, este artículo se propone reflexionar sobre las necesidades de cuidado de las personas adultas mayores, las desigualdades individuales que enfrentan y la disponibilidad de personas potencialmente cuidadoras a quien acudir en sus viviendas.

INTRODUCCIÓN

Palabras clave:

adultos mayores
Censo 2020
envejecimiento
necesidades de cuidados

En México, la población de 60 años y más supera ya a la de menores de cinco años; se proyecta que para 2050 sea incluso mayor al grupo de jóvenes menores de 15 años, lo cual refleja el avance acelerado del proceso de envejecimiento. Pero al igual que sucede en otros países de la región, el incremento en la esperanza de vida de las personas no necesariamente se traduce en una esperanza de vida saludable; se estima que una persona que llega a los 60 años alcanzaría a vivir, en promedio, otros 22 años, cinco de los cuales los viviría con una o varias enfermedades o con pérdida de funcionalidad y merma en su calidad de vida y su bienestar (Gutiérrez, *et al.*, 2016).

A la luz de este hecho, surge la interrogante de quién se hará cargo de los cuidados que las personas mayores requieren. Hasta ahora, la respuesta suele ser la familia, y al interior de ellas, específicamente, las mujeres. No obstante, es necesario comprender que se requiere la intervención de otros actores —el Estado, la comunidad y el mercado— como corresponsables del cuidado, dado que los arreglos familiares presentan limitaciones para satisfacer las necesidades de sus miembros mayores.¹ Así, con miras a fortalecer esta postura, este trabajo busca reflexionar sobre las necesidades de cuidado de la población mexicana que envejece, las condiciones de desigualdad individual a las que se enfrenta y la disponibilidad de cuidadores potenciales que podrían satisfacer sus necesidades al interior de sus viviendas.

LAS NECESIDADES DE CUIDADOS DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN MÉXICO

Cuantificar las necesidades de cuidados de la población representa todavía un reto en términos metodológicos y operativos, que en gran medida se asocia a la complejidad del concepto de cuidados y a la falta de fuentes de información (García, 2019). Para efectos de este análisis retomo la concepción más acotada del cuidado, la cual se asocia a una condición de dependencia por parte de la persona adulta mayor y a una necesidad inevitable de ayuda, que puede representar una carga pesada para los familiares.

¹ En México, se encuentra en discusión el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, un proyecto que busca que el Estado adquiera el compromiso de garantizar el derecho al cuidado digno, con base en el principio de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, las familias, la comunidad y el mercado, así como la creación de un Sistema Nacional de Cuidados.

La fuente de información utilizada para este ejercicio es el cuestionario ampliado del Censo 2020, que incluye una batería de preguntas propuestas por el Grupo de Washington, las cuales refieren a seis dominios de funciones básicas: la visión, la audición, la movilidad, el cuidado personal, la cognición y la comunicación (Washington Group, 2020). El propósito de esta batería es identificar a las personas cuyas dificultades de funcionamiento pueden restringir el desarrollo de una vida independiente o su integración social (Cárdenas, 2018); sin embargo, ante la carencia de información que permita registrar las necesidades de cuidado en la muestra censal, se creó una variable *proxy* considerando dos dominios: el de la movilidad —que en específico averigua sobre la presencia de algún grado de dificultad para caminar, subir o bajar— y el de cuidado personal —que indaga sobre algún grado de limitación para bañarse, vestirse o comer—.

En consonancia con la definición de cuidados mencionada previamente, se decidió incluir como población necesitada de cuidados sólo a quienes presentaran mucha dificultad o imposibilidad para caminar, subir o bajar; mientras que en las dificultades para bañarse, vestirse o comer se decidió también considerar a la población que reportó poca dificultad.

En el cuadro 1 es posible identificar la feminización de la población mexicana en edad avanzada: se calcula que por cada 100 mujeres hay 86 hombres a partir de los 60 años y más, y que esta brecha se amplía en los grupos de mayor edad. En cuanto a necesidades de cuidados, las mujeres presentarían mayores necesidades frente a los varones (17.3% y 13.3%, respectivamente), dado que la mayor sobrevivencia de las mujeres no necesariamente transcurre en condiciones libres de enfermedades crónicas y/o de pérdidas de funcionalidad.

Cuadro I. Porcentaje de la población con necesidades de cuidados según sexo y grupo de edad, 2020

Grupo de edad	Población total	Relación	% Población con necesidades de cuidado		
		Hombres-Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	125,510,021	95.0	3.1	2.8	3.4
0-6	14,426,140	102.5	2.0	2.1	1.9
7-14	17,512,025	103.6	0.7	0.8	0.6
15-59	78,368,530	93.7	1.4	1.4	1.4
60 y +	15,203,326	86.0	15.4	13.3	17.3
60-69	8,477,135	87.7	8.3	7.4	9.1
70-79	4,484,148	87.8	17.1	14.8	19.1
80 y +	2,242,043	76.6	39.3	34.4	43.1

Nota: se calcularon los coeficientes de variación y los valores resultantes fueron siempre menores a 15%; es decir, los indicadores que aquí se presentan poseen un elevado nivel de precisión.

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario Ampliado, Inegi.

Además, queda en evidencia la heterogeneidad que existe al interior de la población adulta mayor, pues para ambos sexos se aprecian claras diferencias entre las necesidades de cuidados de quienes se encuentran en los primeros años de la vejez (entre 60 y 69 años), y quienes están en la etapa de la ancianidad o la cuarta edad (80 años y más).

CONDICIONES DE LAS QUE DISPONEN LAS PERSONAS MAYORES PARA RECIBIR CUIDADOS

Ante un Estado que no es garante de servicios de cuidados, las condiciones para satisfacer las necesidades de cuidado se crean en torno a factores asociados a la persona mayor, a su familia y en la

comunidad. Por ello, en esta sección reflexiono sobre un conjunto de características individuales de las personas mayores y sobre la disponibilidad de potenciales cuidadores en sus viviendas.

Respecto a las características individuales, la tasa de alfabetización permite identificar el rezago social que afecta a este grupo. Se observa que a mayor edad menor la tasa de alfabetización: entre los mayores que tienen entre 60 y 69 años, ocho de cada diez personas con necesidades de cuidados son alfabetas; mientras tanto, en las personas de 80 años y más esta cifra disminuye a seis de cada diez. Existen ligeras diferencias entre mujeres y hombres; estos últimos presentan un menor rezago que ellas en todos los grupos de edad (cuadro 2).

Cuadro 2. Características socioeconómicas de la población con necesidades de cuidados, según sexo y grupo de edad, 2020

Indicadores	60 - 69 años			70 - 79 años			80 años y más		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Tasa de alfabetización	82.7	85.9	80.3	74.5	77.7	72.4	65.4	69.3	63.0
% Acceso a servicios de salud	83.0	81.7	83.8	85.0	84.9	85.1	82.2	82.2	82.2
% Acceso a una pensión	15.1	22.1	10.2	20.4	30.4	13.5	19.0	27.7	13.7

T=Total; H=Hombres; M=Mujeres

Nota: se calcularon los coeficientes de variación y sus valores siempre fueron menores al 15%; es decir, que los indicadores aquí presentados poseen un elevado nivel de precisión.

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, Cuestionario Ampliado, Inegi.

El acceso a servicios de salud es una condición que contribuye para saber si las personas con necesidades de cuidado cuentan con servicios médicos. Los porcentajes revisados en el cuadro 2 permiten identificar una cobertura superior a 80% en todos los grupos de edad y para ambos sexos. No obstante, es necesario considerar que parte de esa población podría tener acceso a instituciones con distintos niveles de atención y calidad en sus servicios, que conllevan a diferencias en la presencia y magnitud de gastos de bolsillo.

El acceso a una pensión contribuye a identificar a las personas adultas mayores que disponen de un ingreso mínimo. Con base en los datos del Censo 2020, se observa que entre la población con necesidades de cuidado sólo entre 20% y 30% de los hombres mayores estarían jubilados o pensionados; esta situación es más compleja en el caso de las mujeres mayores, pues su acceso a una pensión sería para una de cada diez, una situación que

pone en evidencia la dependencia económica de este grupo, pues en su mayor parte estarían sujetos a las transferencias de sus familiares.

Para dar cuenta de la disponibilidad de cuidadores potenciales, se estimó la relación de cuidados.² Los resultados obtenidos del indicador se presentan por grupo de edad y sexo de la persona mayor; de ahí la observación de que en poco más de la tercera parte de las viviendas no habría personas que pudieran brindar los cuidados requeridos (relación 1:0), y que este hecho se acentuaría para el caso de los hombres de 70 años y más, al estimarse que en cuatro de cada diez viviendas los varones vivirían solos o con sus parejas, también mayores. Estos hombres pudieran estar recibiendo el cuidado de sus parejas, aun cuando ellas mismas pudieran también requerirlos (cuadro 3).

² Se da cuenta del procedimiento de cálculo respectivo en el anexo.

Cuadro 3. Relación de cuidados en viviendas de personas mayores necesitadas de cuidado (personas con necesidades de cuidados: potenciales personas cuidadoras)

Relación de cuidados	60 - 69 años			70 - 79 años			80 años y más		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
1:0	31.9	31.0	33.1	37.8	41.4	36.1	37.9	42.3	36.2
1:<1	14.1	13.5	16.0	11.3	13.4	11.4	8.6	11.3	8.4
1:1	23.8	23.1	23.5	21.2	19.3	21.6	21.2	18.6	21.9
<1:1	30.2	32.5	27.5	29.7	26.0	31.0	32.4	27.9	33.5

T=Total, H=Hombres, M=Mujeres

Nota: se calcularon los coeficientes de variación; sus valores fueron, en todos los casos, menores a 15%; es decir, los indicadores que aquí se presentan poseen un elevado nivel de precisión.

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario Ampliado, Inegi.

Un panorama contrario al anterior es el de las viviendas en las que habría menos receptores de cuidados que potenciales cuidadores (relación <1:1). Estas viviendas representarían también poco más de 30% del total de viviendas con población mayor que requiere de cuidados; pero para este caso serían las viviendas con mujeres de 70 años y más las que alcanzarían porcentajes superiores. Ello debido, muy probablemente a que las mujeres mayores tienden en mayor medida que los hombres a cohabitar con otros familiares que pudieran, eventualmente, brindarles cuidados.

Finalmente, al considerar los valores de la relación estimada de cuidados, tanto extremos (1:0 y <1:1) como intermedios (1:<1 y 1:1), se puede señalar que por cada diez viviendas con personas adultas mayores necesitadas de cuidados, en cinco no se tendrían de potenciales cuidadores, o las personas afrontarían una sobrecarga de trabajo de cuidados; en las restantes

cinco sí habitarían potenciales cuidadores, e incluso se dispondría de una red de cuidados más amplia.

CONCLUSIONES

Ante las crecientes demandas de cuidados de una población que está envejeciendo, se han comenzado a realizar investigaciones que buscan visibilizar la imposibilidad de que el cuidado se continúe brindando únicamente al interior de los hogares; pero, las fuentes de información para esta tarea son todavía muy limitadas.

El cuestionario censal no recaba información concreta sobre los cuidados; en razón de ello se generó una variable *proxy* de las necesidades de cuidados, basada en la información sobre discapacidad. Este ejercicio podría estar sobreestimando tanto a la población receptora como a la oferente de cuidados, pues supone que todas las personas mayores con dificultad para

caminar o bañarse requieren de cuidados, y que todas las personas de entre 15 y 59 años podrían ofrecerlos. No obstante, es un acercamiento para identificar que las personas adultas mayores enfrentan

condiciones individuales desiguales, y que en un importante segmento de viviendas se carece de la disponibilidad de potenciales cuidadores.

*Instituto Nacional de Geriátría,
emelymax.20@gmail.com

necesidades de cuidado... envejecimiento

Referencias

CÁRDENAS, R. (2018),

“La medición de la discapacidad y las necesidades en materia de política pública”. *Coyuntura demográfica*, Núm. 14, pp. 39-45. Disponible en: http://coyunturademografica.somede.org/wp-content/plugins/coyuntura_demografica/DEMOGRAFICA/ARTICULOS/PUB-2018-14-160.pdf, consulta: 22 de agosto de 2021.

GARCÍA, B. (2019),

“El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano”. *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 34, Núm. 2, mayo-agosto, 2019, pp. 237-267. Disponible en: <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/issue/view/163>, consulta: 22 de agosto de 2021.

GUTIÉRREZ, L., M. AGUDELO, L. GIRALDO Y R. MEDINA (2016),

Hechos y desafíos para un envejecimiento saludable en México, México, Instituto Nacional de Geriátrica. Disponible en: <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/publicaciones/hechos-desafios.pdf>, consulta: 22 de agosto de 2021.

WASHINGTON GROUP (2020),

“Introducción a las listas de preguntas del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad”. Disponible en: https://www.washingtongroup-disability.com/fileadmin/uploads/wg/The_Washington_Group_Primer_-_Spanish.pdf, consulta: 22 de agosto de 2021.